

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Sensores para Aplicaciones Industriales por la Universitat Politècnica de València

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Créditos: 75 *Nº plazas:* 20

Número de RUCT: 4312992 *Fecha verificación:*

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Satisfactoria
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Adecuada
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan y el perfil de egreso son adecuados con una orientación fundamentalmente de investigación. Si bien se ha incorporado dentro de las materias optativas dentro de cada especialidad, una asignatura de prácticas en empresas que no aparece reflejada en la memoria de verificación (véase la página 65). El proceso de evaluación y las actividades formativas asociadas a prácticas en empresa son específicas y diferenciales frente al resto de asignaturas optativas. En cuanto al número de estudiantes matriculados en el título no se cubre la oferta reflejada en la memoria de titulación, oscilando en los últimos 3 cursos (5-3-9 alumnos). Si bien durante la visita se aclara por parte del Vicerrector competente que la oferta presente en la memoria se corresponde con la capacidad del centro. También aclara que la incorporación de la asignatura #prácticas en empresa# se ha aprobado por el órgano competente interno, no suponiendo un cambio sustancial al no modificar las materias optativas en las que se enmarca. A nivel de coordinación, en las entrevistas con los estudiantes se detecta la necesidad de mejorar algunos solapes posibles entre asignaturas e incluso dentro de una misma asignatura. Sería adecuada una mejora de los mecanismos de coordinación y seguimiento de los mismos. Aunque se detecta alguna asignatura con un grado de satisfacción bajo por parte de los alumnos el título cuenta con mecanismos de mejora en este aspecto. La tasa de graduación ha tenido una evolución variable siendo actualmente del 80%.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

En el informe de seguimiento del curso 2014-2015 que de forma global se evaluó solo como Suficiente, en lo relativo a la implantación del SGIC se valoró como adecuado. Así el funcionamiento del SIGCT es satisfactorio tanto en recogida de datos como en análisis de los mismos. Se puede mejorar en el seguimiento de las acciones de mejora. La información recogida es muy completa y los informes de gestión cuentan con análisis de la misma y seguimiento de indicadores que se comparan con un valor de referencia que, a su vez, también se va revisando. La información del SIGCT es fácilmente accesible a través de la web del título. Si bien preguntados los alumnos por el Comité de Calidad del título no han sabido dar respuesta a su composición, ni siquiera a su existencia.

Como aspectos de mejora concretos cabe señalar que la encuesta de opinión sobre la gestión del título tiene unas tasas de respuesta muy bajas entre los estudiantes, aunque se constató en la entrevista que posiblemente esto es debido al desinterés de los estudiantes en estos procesos. En cuanto a los procedimientos utilizados por la universidad, sería adecuado intentar concienciar a los alumnos del valor de estas encuestas, por ejemplo de cara a obtener unos mejores recursos materiales para la titulación, especialmente a través de la complicidad con los profesores de las asignaturas que desempeñan un papel más cercano para el alumno. Por otro lado, otras encuestas (sobre labor docente del profesorado, encuesta a egresados, inserción laboral) parecen tener un número adecuado de respuestas. Es por ello, que quizás se debería limitar el número de encuestas que se requiere que rellenen tanto profesores como alumnos para no perder el foco sobre lo que se considere más relevante.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La evolución del profesorado dedicado al título es adecuada, contando con una tasa PDI doctor del 100%, todos a tiempo completo. Además poseen unos indicadores de sexenios muy buenos, 64 para 20 funcionarios, lo que se valora satisfactoriamente. Las evidencias aportadas para evaluar la trayectoria y experiencia de los profesores muestran la adecuación del perfil con un marcado carácter investigador tanto de ámbito nacional como internacional, a través de proyectos europeos entre otros. En relación con la valoración del profesorado a través del programa DOCENTIA, ésta es Notable o Excelente, siendo sólo Desfavorable en algún caso puntual, existiendo mecanismos que permiten su mejora tal y como se ha reflejado en las entrevistas con los responsables del título.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo es suficiente para la impartición del título. La percepción global con las instalaciones por parte de los alumnos en las entrevistas es adecuada, con una dedicación muy personalizada dado el bajo número de alumnos.

Cabe mencionar que en la memoria del título no se contemplan las prácticas en empresa, aunque en la web aparece como una asignatura optativa y en las entrevistas los responsables de la universidad indican que se ha producido una modificación interna para recoger prácticas en empresa curriculares como una asignatura dentro de las materias optativas de ambas especialidades. Es por ello que no se valoran en el presente informe por no estar recogidas como tal en la memoria. Aun así, se puede indicar que los alumnos y empleadores están bastante contestos con la incorporación de estas prácticas de reciente implantación. Quizás sería adecuado que en las futuras actualizaciones del título se incluyan las mismas de forma conveniente en la memoria, dada la peculiaridad de los procedimientos de evaluación y actividades formativas que le son propias a una asignatura de estas características.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

Según las evidencias revisadas en la visita y la información recabada en las entrevistas a estudiantes, egresados y profesores, las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de las competencias del título. Los resultados de aprendizaje se adecuan al nivel MECES de máster, aportado la especialización requerida, y satisfacen los objetivos del programa formativo. Según las evidencias recogidas en las entrevistas a egresados y empleadores, los empleadores se encuentran en general satisfechos con las competencias profesionales de los egresados aunque no establecen una diferencia clara entre el perfil de egresado de este máster y de otros de ámbitos próximos. Como reflejo de ello, aunque el nivel de ocupación de los egresados es del 100%, sólo el 60% indica que se requieren los estudios que posee para el desarrollo de su trabajo actual (todo ello para 5 egresados que son los entrevistados).

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La evolución de los principales datos e indicadores es buena aunque hay amplia cabida para la mejora. Así el número de estudiantes de nuevo ingreso ha mejorado frente al curso anterior, oscilando en los últimos 3 cursos (5-3-9 alumnos). La tasa de graduación se ajusta a la prevista en la memoria siendo del 80%, la tasa de abandono es menor a la prevista 0% frente a 10% (aunque posiblemente no es muy representativa dado el número de alumnos).

El nivel de ocupación de los egresados es excelente, del 100%, aunque sólo el 60% indica que se requieren los estudios que posee para el desarrollo de su trabajo actual.

Si se analizan las encuestas de gestión del título, aunque con una muestra reducida (sólo 2 alumnos) y por tanto poco representativas, se aprecia una clara satisfacción con las instalaciones y recursos materiales puestos a disposición del título, si bien la satisfacción es mejorable en cuanto a la coordinación docente y el acceso a la información. Durante las entrevistas la opinión reflejada por los alumnos y egresados fue positiva, si bien en el caso de los alumnos indicaron la necesidad de mejorar en algunos casos puntuales la formación práctica, intentando que las prácticas desarrolladas no fueran tan dispersas entre sí.